



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

“Pasión Por Educar”

**LICENCIATURA EN PSICOLOGIA GENERAL**

**MATERIA:**

**ÉTICA EN LA PRACTICA PROFESIONAL**

**TITULAR:**

**LIC. MARICELIS GALVEZ GALDAMEZ**

**ALUMNA:**

**ARACELI VAZQUEZ DIAZ**

**9° CUATRIMESTRE**

**FRA. COMALAPA CHIAPAS, LUNES 11 DE JUNIO DEL 2023**

INVESTIGACION SOBRE LOS VALORES ETICOS QUE LOS PSICOLOGOS MEXICANOS JUZGAN QUE PROMUEVEN EN EL EJERCICIO DE SU Profesi3n

Objetivo

conocer y describir los valores 3ticos que los psic3logos juzgan que promueven en el ejercicio de su profesi3n

Respeto

Es la

Capacidad de reconocer, comprender y aceptar las diferencias individuales, sociales y culturales

Evitando as3

imponer las propias, as3 como promover y proteger el principio de la dignidad humana y los derechos del hombre.

encaminados al bien

a trav3s de la escucha y la empat3a que permiten la aceptaci3n de uno mismo y de los dem3s Responsabilidad

Responsabilidad

consiste

En Asumir los compromisos adquiridos con uno mismo, con los dem3s con la sociedad y con la profesi3n

As3 como

las consecuencias de los actos y acciones propios, dando lo mejor de uno mismo

para proporcionar la ayuda solicitada y cumplir con las tareas propias de la profesi3n con puntualidad, calidad, eficiencia y efectividad

promover siempre la salud y el desarrollo arm3nico integral de las personas y de sus grupos procurando una calidad de vida

Honestidad

Es la

Capacidad para dar a conocer verazmente los resultados obtenidos, presentarlos con objetividad y ligarlos con las letras pretendidas

Sinceridad y congruencia, sin anteponer intereses personales en el quehacer profesional tomando en cuenta las normas establecidas por la profesi3n

tomando en cuenta las normas establecidas por la profesi3n

Capacidad personal

Preparaci3n acad3mica y actualizaci3n constante

Se necesita

Experiencia, actitudes, habilidades y destrezas necesarias para prestar los servicios ofrecidos

reconocer por medio de las capacidades de autoconocimiento y autocr3tica los alcances, la limitaci3n y las 3reas de competencia en la actividad profesional

Confidencialidad

Consiste en la

capacidad de guardar y proteger la informaci3n obtenida

con el objeto de salvaguardar la integridad de la persona y la confianza depositada por el usuario en el profesional y en la profesi3n

Se requiere

presentar los datos con fines acad3micos terap3utico o de difusi3n de hallazgos cient3fico

Se debe

mantener el anonimato de los consultantes u obtener la autorizaci3n explicaci3n de los mismos.

# Generalidades

